

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

| | | | | |
|-------------------------|---|-----------------------------|--------------------------------|----------------|
| NOMBRE | Matemáticas y su Didáctica III | | CÓDIGO | AMEDPR01-3-004 |
| TITULACIÓN | Grado en Maestro en Educación Primaria | CENTRO | Facultad Padre Ossó | |
| TIPO | Obligatoria | Nº TOTAL DE CRÉDITOS | 6 | |
| PERIODO | Semestre 6 | IDIOMA | Castellano | |
| COORDINADOR | TELÉFONO/EMAIL | | UBICACIÓN | |
| Juan González Fernández | 985216553 juan@facultadpadreosso.es | | Despacho de Educación Primaria | |
| PROFESORADO | TELÉFONO /EMAIL | | UBICACIÓN | |
| Juan González Fernández | 985216553 juan@facultadpadreosso.es | | Despacho de Educación Primaria | |

2. Contextualización¹

La asignatura Matemáticas y su didáctica III está integrada en el bloque de Formación Disciplinar y Didáctica, dentro de la materia Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas. Con el resto de las asignaturas de dicha materia –Matemáticas y su didáctica I y Matemáticas y su didáctica II– contribuye al desarrollo de las Competencias específicas de la misma.

3. Requisitos

No existen requisitos obligatorios. Sin embargo es recomendable que los estudiantes posean habilidades básicas en:

- uso de TIC's,
- organización de tareas y trabajo en equipo,
- Interés por el conocimiento y creatividad en la resolución de problemas,

4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS

Tal y como se contempla en la correspondiente Memoria de Grado de la Titulación, el Título de Grado en Maestro/a en Educación Primaria tiene como finalidad capacitar a los/as futuros/as docentes de la etapa educativa de 6 a 12 años en los conocimientos, estrategias, habilidades y competencias que les permitan la formación de niños y niñas en ese periodo educativo (ver apartado 3 de dicha memoria, *Objetivos*). Se describen las competencias básicas (CB),

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres

generales (CG) y específicas de titulación (CE); y se recogen también competencias específicas de materia.

Básicas (CB)

CB1. Que los/as estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Educación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los/as estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).

CB3. Que los/as estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Generales (CG)

CG1. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG2. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG6. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG7. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

CG8. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

Específicas (CE)

CE1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje de contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CE6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los alumnos y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los alumnos. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CE8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CE9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CE10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes

CE11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CE12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Específicas de la materia (CEM)

CEM6.1. Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación) que permita realizar la función docente con seguridad.

CEM6.2. Conocer el currículo escolar de matemáticas, reflexionando sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, organización del aula, atención a la diversidad, interdisciplinariedad,...

CEM6.3. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos (programas informáticos generales y matemáticos, tecnología de la información y de la comunicación y materiales didácticos) para manejar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CEM6.4. Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.

CEM6.5. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.

CEM6.6. Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como ya hemos apuntado anteriormente, las competencias específicas de materia (CEM) se traducen en unos resultados de aprendizaje concretos, que se describen a continuación:

RA6.1. Conocer y aplicar las competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información).

RA6.2. Manejar los contenidos matemáticos que le permitan desenvolverse con seguridad como docente en Educación Primaria.

RA6.3. Seleccionar o crear entornos de aprendizaje matemático que provoquen en los alumnos la resolución de tareas complejas, buscando el desarrollo de sus competencias matemáticas básicas.

RA6.4. Diseñar actividades de aula incardinadas en contextos poliédricos, interrelacionando a las competencias matemáticas con las otras competencias básicas.

RA6.5. Seleccionar e implementar en el aula recursos y materiales diversos (computacionales, audiovisuales, manuales, bibliográficos, etc) que potencien el desarrollo de las competencias matemáticas básicas.

RA6.6. Integrar plenamente al alumnado haciendo uso apropiado de las TIC, en nuestra sociedad de la información, transformando ésta en conocimiento.

RA6.7. Aplicar metodologías didácticas individualizadas y grupales, gestionando tanto la búsqueda del desarrollo personal pleno, como la integración del alumnado en una sociedad multicultural.

RA6.8. Diseñar, desarrollar y evaluar unidades didácticas relativas a las matemáticas de Educación Primaria, buscando una formación de calidad en competencias básicas.

RA6.9. Analizar y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana, siguiendo un proceso que implique comprensión, diseño, aplicación y revisión de los mismos.

5. Contenidos

Tema 1: DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS.

1. Diseños curriculares de aula.
2. Elaboración y evaluación de unidades didácticas para Primaria.
3. Análisis y valoración de los distintos libros de texto de Matemáticas para Primaria.

Competencias trabajadas: CE1-12, CEM 1- 6

Materiales de estudio: presentaciones *PowerPoint* elaboradas por el profesor, apuntes puestos a disposición en la plataforma *Moodle*, artículos de revistas o capítulos de libros suministrados por el profesor y ejercicios y problemas correspondientes al tema.

Metodología de trabajo del tema: exposición, por parte del profesor, de los contenidos básicos del tema. Lectura, estudio y discusión de los documentos y materiales suministrados, así como realización de una revisión bibliográfica en grupos.

Tema 2: ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA.

1. Tratamiento de la información.
2. Conceptos básicos de estadística descriptiva unidimensional.
3. Medidas de posición.
4. Medidas de dispersión.
5. Medidas de centralización.
6. Gráficos estadísticos.
7. Distribución normal.
8. Variables bidimensionales.
9. Materiales y recursos didácticos.
10. Errores y dificultades.

11. La acción en el aula de Primaria.

Competencias trabajadas: CE1, 2, 4, 6, 7,8, 9, 10, 11, 12, CEM 1, 4, 5, 6

Materiales de estudio: presentaciones *PowerPoint* elaboradas por el profesor, apuntes puestos a disposición en la plataforma *moodle*, artículos de revistas o capítulos de libros suministrados por el profesor y ejercicios y problemas correspondientes al tema.

Metodología de trabajo del tema: exposición, por parte del profesor, de los contenidos del tema. Lectura, estudio y discusión de los documentos y materiales suministrados, así como resolución de los ejercicios y problemas propuestos.

Tema 3: PROBABILIDAD.

1. Combinatoria: variaciones, combinaciones y permutaciones.
2. Azar y probabilidad.
3. Materiales y recursos didácticos.
4. Errores y dificultades.
5. La acción en el aula de Primaria.

Competencias trabajadas: CE1, 2, 4, 6, 7,8, 9, 10, 11, 12, CEM 1, 4, 5, 6

Materiales de estudio: presentaciones *PowerPoint* elaboradas por el profesor, apuntes puestos a disposición en la plataforma *Moodle*, artículos de revistas o capítulos de libros suministrados por el profesor y ejercicios y problemas correspondientes al tema.

Metodología de trabajo del tema: exposición, por parte del profesor, de los contenidos del tema. Lectura, estudio y discusión de los documentos y materiales suministrados, así como resolución de los ejercicios y problemas propuestos.

6. Metodología y plan de trabajo²

En el desarrollo de la asignatura se tienen en cuenta las exigencias del cambio metodológico propuesto por el EEES. En consecuencia, se utilizará una combinación de diferentes metodologías:

- Metodología expositiva, por parte del profesor y/o alumno, de los contenidos básicos de la asignatura con la ayuda de diferentes recursos y soportes. A través de ella el alumno alcanzará, por recepción, los aprendizajes cognitivos básicos necesarios.
- Metodología activa: (trabajo individual y autónomo, trabajo grupal y cooperativo), para lograr aprendizajes significativos por descubrimiento personal. A través de ella, el alumno desarrollará el contenido de la asignatura, lo organizará e integrará modificando su estructura cognitiva.

A través de la metodología reseñada, el alumno se capacita para aprender a aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, siendo capaz de responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional.

Para lograr este objetivo se contempla la combinación de diferentes modalidades organizativas.

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

- **Clases expositivas:** Actividades teóricas o prácticas impartidas de forma fundamentalmente expositiva por parte del profesor. El alumnado recibirá un total de **35 horas**. Las competencias trabajadas serán **CB 1-5, CG 1, 2, 6, 7 y 8, CE 1, 4, 6, 7 y CEM 1, 4, 5 y 6**. Los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar son **RA1 y 2**.
- **Prácticas de aula/seminarios/talleres:** actividades de discusión teórica y eminentemente prácticas realizadas en el aula que requieren una elevada participación del alumnado. El alumnado recibirá un total de **21 horas**. Las competencias trabajadas serán **CB 1-5, CG 1, 2, 6, 7 y 8, CE2, 4, 5, 10, 11, 12 y CEM 1, 2, 3, 4, 5 y 6**. Los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar son **RA 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9**.
- **Tutorías grupales:** Actividades programadas de seguimiento del aprendizaje en las que el profesor se reunirá con un grupo de estudiantes para orientar sus labores de aprendizaje autónomo y de tutela de trabajos dirigidos o que requieran un grado de asesoramiento muy elevado por parte del profesor. El alumnado recibirá un total de **1 hora**. Los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar son **RA 9**.
- **Pruebas escritas u orales:** son pruebas de simulación de evaluación no eliminatorias que en total ocuparán al alumnado un total de 3 horas. Los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar son **RA 1, 2 y 4**.
- **Trabajo no presencial:** son un total de 90 horas, divididas entre trabajo de grupo e individual, recogiendo todas las competencias y resultados de aprendizaje especificados para la asignatura.

Para las clases presenciales será necesario disponer de material escolar habitual, como calculadora, lápiz, goma,...

Se utilizará, como herramienta fundamental de información, avisos y entrega de documentación el *campus virtual* de la Facultad Padre Ossó.

Esta planificación queda reflejada en la siguiente tabla:

| Temas | Horas totales | TRABAJO NO PRESENCIAL | | | | Total | Trabajo grupo | Trabajo autónomo | Total |
|--------------------------------------|---------------|-----------------------|---|-------------------|--------------------|-----------|---------------|------------------|-------|
| | | Clase Expositiva | Prácticas de aula /Seminarios/ Talleres | Tutorías grupales | Prácticas Externas | | | | |
| Tema 1: Didáctica de las matemáticas | 52 | 14 | 7 | 1 | 22 | 12 | 18 | 30 | |
| Tema 2: Estadística descriptiva | 49 | 12 | 7 | | 19 | 12 | 18 | 30 | |
| Tema 3: Probabilidad | 49 | 12 | 7 | | 19 | 10 | 20 | 30 | |
| Total | 150 | 38 | 21 | 1 | 60 | 34 | 56 | 90 | |

| MODALIDADES | | Horas | % | Totales |
|---------------|--|-------|--------|---------|
| Presencial | Clases Expositivas | 38 | 25,3% | 40% |
| | Práctica de aula / Seminarios / Talleres | 21 | 14,% | |
| | Tutorías grupales | 1 | 0,6% | |
| No presencial | Trabajo en Grupo | 34 | 22,66% | 60% |
| | Trabajo Individual | 56 | 37,33% | |
| Total | | 150 | | |

7. Evaluación del aprendizaje de los/as estudiantes

| Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje | | | | | |
|---|--|---|---|--------------------------|---------------------------------------|
| Participación y ejercicios en clase | Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre <i>Competencias y resultados de aprendizaje</i>). | Todas las que se trabajan en la asignatura (apartado 4) | Asistencia, participación activa (opina, aporta sugerencias, responde de forma adecuada a las preguntas, etc.). | | RA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 |
| Prueba escrita | Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre <i>Competencias y resultados de aprendizaje</i>). | Todas las que se trabajan en la asignatura (apartado 4) | Examen de preguntas de desarrollo y de aplicación de los contenidos teóricos y prácticos. | 60% | RA 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9 |
| Actividades prácticas: - Revisión bibliográfica. - Elaboración de una unidad didáctica | Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre <i>Competencias y resultados de aprendizaje</i>). | Todas las que se trabajan en la asignatura (apartado 4) | - Registro de las aportaciones realizadas. - Formato ajustado a las pautas dadas. - Utilización comprensiva de los conceptos. | 25% 15% | RA 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 |

Consideraciones generales.

- Los alumnos deberán realizar y presentar todas las actividades previstas, incluyendo la prueba final. La calificación final obtenida por los alumnos será la suma ponderada de las notas de dichas actividades, siempre y cuando en el examen se obtenga una calificación igual o superior a cinco (5). Cada actividad se valorará de 0 a 10 y se aplicará la ponderación

indicada en la tabla anterior.

- Todas las actividades se presentarán en formato digital, protegido contra escritura (PDF o similar) y serán incorporadas a las plataforma moodle en los plazos indicados en cada caso.
- Es necesario superar la prueba escrita (examen) con una puntuación mínima de 5, teniendo en cuenta que la prueba de simulación (si la hubiera) no elimina materia en ningún caso. En el supuesto de no superar la prueba escrita, no se realizará la ponderación y la calificación final será la del examen.
- El alumnado presentará los trabajos y actividades prácticas encomendadas en las fechas previamente fijadas en el calendario de la asignatura, con el formato y las pautas prefijadas, que serán publicadas con tiempo suficiente en la plataforma moodle. De no cumplirse estos requisitos se considerarán no presentadas y por lo tanto no se ponderarán. Las normas, características y plazos para la realización de la revisión bibliográfica se especificarán al comienzo de la asignatura. Dentro de estos requisitos se incluyen aspectos formales como la presentación de los trabajos, las faltas de ortografía, etc.
- La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, al Decanato del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

- **PARA LOS ALUMNOS DE PRIMERA MATRÍCULA.**

En caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, se conservará para la siguiente convocatoria (en el mismo curso académico) las calificaciones obtenidas en los diferentes apartados de evaluación (no así el examen), aunque el alumno tendrá derecho a repetir los trabajos si así lo considera oportuno. No se mantendrán calificaciones para cursos académicos posteriores.

- **EVALUACIÓN DIFERENCIADA.**

La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará a de acuerdo a los siguientes criterios:

| Criterios de evaluación | Porcentaje |
|--|----------------|
| Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos. | 80% nota final |
| Trabajo (revisión bibliográfica) | 20% nota final |

- **PARA LOS ALUMNOS DE SEGUNDA Y POSTERIORES MATRÍCULAS.**

En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico, a excepción de los alumnos que previa solicitud -en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.



1. Recursos, bibliografía y documentación complementaria

ALSINA I PASTELLS, A. (2004) *Desarrollo de competencias matemáticas con recursos lúdico-manipulativos. (Para niños y niñas de 6 a 12 años)*. Narcea, Madrid.

CHAMORRO, M^a DEL CARMEN (Coord.). (2003) *Didáctica de las Matemáticas para Primaria*. Pearson, Prentice-Hall. Madrid.

GOÑI, J. M. (Coord.) (2000) *El currículum de Matemáticas en los inicios del siglo XXI*. Graó, Barcelona.

HIDALGO ALONSO, SANTIAGO (1997) *Las Matemáticas en el título de maestro. Consideraciones teóricas, didácticas y prácticas*. L Diagonal, Segovia.

NORTES CHECA, ANDRES (1984) *300 Problemas de Matemáticas*. 3^a Ed. Tema. Murcia.

NORTES CHECA, ANDRES (1993) *Matemáticas y su didáctica*. Tema. Murcia.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE 10-12-2013).

Ley Orgánica. 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 4-5-2006).

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. (BOE 1-3-2014)

Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación primaria en el Principado de Asturias. (BOPA del 30 del 8 de 2014)

Resolución de 3 de febrero de 2015, de la Consejería de educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la evaluación del aprendizaje del alumnado de Educación Primaria.

www.educastur.es

www.educared.net/

www.divulgamat.net

<http://ares.cnice.mec.es/matematicasep>